

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS – ITINERANTE, ANTIOQUIA**

22 de octubre de 2018.

OFICIO N° 1066.

REF: *Admite Solicitud de Restitución y Formalización de Tierras*
Solicitante: *Miguel Antonio Herrera Paniagua.*
Rad. *05-000-31-21-101-2018-00132-00*

Dando cumplimiento al numeral cuarto del auto I-342-142 del 22 de octubre de la presente anualidad, mediante el cual se **ADMITIÓ** la solicitud de **Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente** presentada por la **Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas — Dirección Territorial, Antioquia**, radicado **05-000-31-21-101-2018-00132-00**, se ordena la suspensión de los procesos que se hubieran iniciado ante la justicia ordinaria con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el predio cuya protección del derecho fundamental a la restitución de tierras, se solicita por **Miguel Antonio Herrera Paniagua**, así como los procedimientos notariales y administrativos que afectan los predios denominados **“La Luisa”**, identificados con los folios de matrículas inmobiliarias Nros.**001-58134 y 001-1328417 respectivamente**, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur, con los siguientes linderos y coordenadas:

PREDIO “Luisa” ID.87676		
Miguel Antonio Herrera Paniagua		
Departamento:	Antioquia..	
Municipio:	Angelópolis.	
Corregimiento	Cabecera	
Vereda:	El Nudillo.	
Naturaleza del Predio:	Rural	
Oficina de Registro:	De Medellín Zona Sur.	
Matricula Inmobiliaria:	001-58134.	
Código Catastral:	036-2-001-000-0001-00013-000-000	
Ficha Predial	1200755.	
Área Registrada:	4.9964 Ha	
Relación Jurídica de la Solicitante con el Predio:	Poseedor.	
LINDEROS		
COORDENADAS GEOGRÁFICAS		
Punto	Longitud	Latitud
AUX4	75° 44' 50,528"W	6° 4' 45,742"N
108	75° 44' 48,669"W	6° 4' 45,969"N
105	75° 44' 46,613"W	6° 4' 47,363"N
284250	75° 44' 43,466"W	6° 4' 47,263"N
104	75° 44' 41,362"W	6° 4' 48,646"N
285043	75° 44' 39,826"W	6° 4' 49,152"N
100	75° 44' 39,556"W	6° 4' 48,200"N
284098	75° 44' 38,707"W	6° 4' 44,261"N
AUX1	75° 44' 38,231"W	6° 4' 42,565"N
284248	75° 44' 43,048"W	6° 4' 42,911"N
AUX2	75° 44' 46,170" W	6° 4' 42,639"N
109	75° 44' 47,746" W	6° 4' 43,813"N
284247	75° 44' 49,345" W	6° 4' 44,088" N
AUX3	75° 44' 50,489" W	6° 4' 44,742"N

LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el informe de GEORREFERENCIACION EN CAMPO UAEGRTD:	
NORTE:	Partiendo desde el punto Aux4 en línea quebrada que pasa por los puntos 108, 105, 284250, 104 en dirección oriente hasta llegar al punto 284053 con Miguel Antonio Herrera en 358.02 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 284053 en línea quebrada que pasa por los puntos 100, 284098 en dirección sur hasta llegar al punto Aux1 con Ángel Montoya en 208.38 m.
SUR:	Partiendo desde el punto Aux1 en línea quebrada que pasa por los puntos 284248, Aux2, 109, 284247 en dirección occidente hasta llegar al punto Aux3 con quebrada que los separa del predio de Hernando Mejía en 395.81m.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto Aux3 en dirección norte hasta llegar al punto Aux4 con la Quebrada Amagá en 30.76 m.

PREDIO "Luisa" ID.1030977 Miguel Antonio Herrera Paniagua.	
Departamento:	Antioquia.
Municipio:	Angelópolis.
Corregimiento	Cabecera.
Vereda:	El Nudillo.
Naturaleza del Predio:	Rural
Oficina de Registro:	De Medellín Zona Sur.
Matricula Inmobiliaria:	001-1328417.
Código Catastral:	No registra.
Ficha Predial	No registra,
Área Registrada:	3.5686 Ha.
Relación Jurídica de la Solicitante con el Predio:	Ocupante.

LINDEROS		
COORDENADAS GEOGRÁFICAS		
Punto	Longitud	Latitud
284249.	75° 44' 42,480" W	6° 4' 50,360" N
103.	75° 44' 42,954" W	6° 4' 54,242" N
102.	75° 44' 39,401" W	6° 4' 57,173" N
101.	75° 44' 39,399" W	6° 4' 50,013" N
284053.	75° 44' 39,826" W	6° 4' 49,152" N
104.	75° 44' 41,362" W	6° 4' 48,646" N
284250.	75° 44' 43,466" W	6° 4' 47,263" N
105.	75° 44' 46,613" W	6° 4' 47,363" N
108.	75° 44' 48,669" W	6° 4' 45,969" N
AUX4.	75° 44' 50,528" W	6° 4' 45,742" N
106.	75° 44' 47,655" W	6° 4' 47,634" N
107.	75° 44' 46,120" W	6° 4' 50,016" N

LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el informe de GEORREFERENCIACION EN CAMPO UAEGRTD:	
NORTE:	Partiendo desde el punto 284249 en línea quebrada que pasa por el punto 103 en dirección nororiente hasta llegar al punto 102 con Humberto Montoya en 261.81 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 102 en línea quebrada que pasa por el punto 101 en dirección sur hasta llegar al punto 284053 con Ángel Montoya en 249.59 m.
SUR:	Partiendo desde el punto 284053 en línea quebrada que pasa por los puntos 104, 284250, 105, 108 en dirección suroccidente hasta llegar al punto Aux4 con Miguel Antonio Herrera en 358.02 m.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto Aux 4 en línea quebrada que pasa por los puntos 106, 107 en dirección nororiente hasta llegar al punto 284249 con Roberto Quiroz en 305.37 m.

Atentamente,


JOHN FREDY LONDOÑO GONZALEZ
Secretario